

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 18 del mes de noviembre del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL306/2022 con Concurrencia del Comité para la adquisición de “SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN COORDINACIÓN, OPERACIÓN, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN PARA LLEVAR ACABO LA REUNIÓN NACIONAL DE CULTURA.”, ante la presencia C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez Coordinador de compras de la dirección del comité de adquisiciones de la secretaria de administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe jurídico de la secretaría de administración, representante de la unidad centralizada de compras, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Mtro. Álvaro Octavio Lara Huerta, Director de Área de Desarrollo Cultural y Artístico; una vez presentados ante el interesado se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes. -----

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. CONTACTO PROTOCOLARIO S.A. DE C.V.	LIZETTE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
2. COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.	GUADALUPE DEL ROSARIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
3. ANZALDO EVENTOS S. DE R. L. DE C.V.	MARÍA ELENA ANZALDO ÁVILA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura la siguiente precisión administrativa:

Precisión administrativa.

Dice: Anexo técnico criterios de evaluación en la tabla de puntos y porcentajes.

Se anexa

Anexo técnico
Secretaría de Cultura
Reunión Nacional de Cultura

Criterios de Evaluación

La evaluación de las propuestas de la presente licitación será conforme al criterio de Puntos y Porcentajes, resultando ganadora aquella propuesta que resulte solvente y con mayor puntaje, porque cumple y/o mejora las condiciones de los requisitos técnicos establecidos para el presente proceso.

Los rubros de evaluación serán los siguientes:

No.	RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia	50 PUNTOS
2	Capacidad Técnica	15 PUNTOS
3	Capacidad Financiera	10 PUNTOS
TOTAL		75 PUNTOS

RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO POR RUBRO	TOTAL MÁXIMO POR RUBRO
EXPERIENCIA			
CURRÍCULUM EMPRESARIAL			
PRESENTA DOCUMENTO - 05 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS	05	05	
COPIA DE CONTRATOS Y/O ORDENES DE COMPRA DE EVENTOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN NUMERAL 2. Requerimientos del ANEXO (AFORO MÍNIMO DE 250 PERSONAS); CELEBRADOS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES (ÁMBITO ESTATAL, MUNICIPAL O FEDERAL) Y/O INICIATIVA PRIVADA U OTROS ORGANISMO	20	10	65
PRESENTA 10 O MÁS DOCUMENTOS - 20 PUNTOS PRESENTA 6-9 DOCUMENTOS - 15 PUNTOS PRESENTA 1-5 DOCUMENTOS - 0 PUNTOS			
NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS			
COMPROBAR EXPERIENCIA EN PROTOCOLO (MANEJO DE EVENTOS PROTOCOLARIOS); MEDIANTE DOCUMENTACIÓN TALES COMO: RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES, ESTUDIOS, DIPLOMAS O CARTAS DE ENTERA SATISFACCIÓN	20	12	
PRESENTA 3 O MÁS DOCUMENTOS - 20 PUNTOS PRESENTA 2 DOCUMENTOS - 15 PUNTOS PRESENTA 1 DOCUMENTOS - 12 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS			

Jalisco

Anexo técnico
Secretaría de Cultura
Reunión Nacional de Cultura

RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO POR RUBRO	TOTAL MÁXIMO POR RUBRO
PRESENTAR EVIDENCIA DE EVENTOS REALIZADOS EN RECINTOS CON VALOR PATRIMONIAL, TALES COMO MEMORIAS FOTOGRAFICAS, FACTURAS, CONTRATOS Y/O ORDENES DE COMPRA DE CADA UNO DE ELLOS.	20	10	
PRESENTA 4 O MAS DOCUMENTOS - 20 PUNTOS PRESENTA 1-3 DOCUMENTOS - 10 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS			
CAPACIDAD FINANCIERA			
INTEGRAR A SU PROPUESTA CARTA MANIFIESTO DONDE REFIERA QUE CUENTA CON CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO ACOMPAÑADA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA TALES COMO FACTURAS DE POR LO MENOS DOS EVENTOS REALIZADOS POR EL ORDEN DE UN MONTO MÍNIMO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS).	10	10	10
PRESENTA CARTA MANIFIESTO Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA - 10 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS			
TOTALES	75 PUNTOS	47 PUNTOS	

EL PUNTAJE MÍNIMO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DEBERÁ DE SER DE 47 PUNTOS PARA CONSIDERARSE EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

Mtro. Álvaro Octavio Lara Huerta
Director de Área de Desarrollo Cultural y Artístico

Precisión administrativa.

DEBE DECIR: Anexo técnico criterios de evaluación en la tabla de puntos y porcentajes.

Anexo técnico
Secretaría de Cultura
Reunión Nacional de Cultura

Criterios de Evaluación

La evaluación de las propuestas de la presente licitación será conforme al criterio de Puntos y Porcentajes, resultando ganadora aquella propuesta que resulte solvente y con mayor puntaje, porque cumple y/o mejora las condiciones de los requisitos técnicos establecidos para el presente proceso.

Los rubros de evaluación serán los siguientes:

No.	RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia	65 PUNTOS
2	Capacidad Financiera	10 PUNTOS
TOTAL		75 PUNTOS

RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO POR RUBRO	TOTAL MÁXIMO POR RUBRO
EXPERIENCIA			
CURRICULUM EMPRESARIAL.			65
PRESENTA DOCUMENTO - 05 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS	05	05	
CÓPIA DE CONTRATOS Y/O ÓRDENES DE COMPRA DE EVENTOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN NUMERAL 2. Requerimientos del ANEXO (AFORO MÍNIMO DE 250 PERSONAS) CELEBRADOS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES (ÁMBITO ESTATAL, MUNICIPAL O FEDERAL) Y/O INICIATIVA PRIVADA U OTROS ORGANISMO.	20	10	
PRESENTA 10 O MÁS DOCUMENTOS - 20 PUNTOS PRESENTA 6-9 DOCUMENTOS - 15 PUNTOS PRESENTA 1-5 DOCUMENTOS - 10 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS			
COMPROBAR EXPERIENCIA EN PROTOCOLO (MANEJO DE EVENTOS PROTOCOLARIOS), MEDIANTE DOCUMENTACIÓN TALES COMO: RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES, ESTUDIOS, DIPLOMAS O CARTAS DE ENTERA SATISFACCIÓN)	20	12	
PRESENTA 3 O MÁS DOCUMENTOS - 20 PUNTOS PRESENTA 2 DOCUMENTOS - 15 PUNTOS PRESENTA 1 DOCUMENTOS - 12 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS			

Anexo técnico
Secretaría de Cultura
Reunión Nacional de Cultura

RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO POR RUBRO	TOTAL MÁXIMO POR RUBRO
PRESENTAR EVIDENCIA DE EVENTOS REALIZADOS EN RECINTOS CON VALOR PATRIMONIAL, TALES COMO MEMORIAS FOTOGRÁFICAS, FACTURAS, CONTRATOS Y/O ÓRDENES DE COMPRA DE CADA UNO DE ELLOS. PRESENTA 4 O MAS DOCUMENTOS - 20 PUNTOS PRESENTA 1-3 DOCUMENTOS - 10 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS	20	10	
CAPACIDAD FINANCIERA			
INTEGRAR A SU PROPUESTA CARTA MANIFIESTO DONDE REFIERA QUE CUENTA CON CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO ACOMPAÑADA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA TALES COMO FACTURAS DE POR LO MENOS DOS EVENTOS REALIZADOS POR EL ORDEN DE UN MONTO MÍNIMO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS). PRESENTA CARTA MANIFIESTO Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA - 10 PUNTOS NO PRESENTA DOCUMENTO - 0 PUNTOS	10	10	10
TOTALES	75 PUNTOS	47 PUNTOS	

EL PUNTAJE MÍNIMO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DEBERÁ DE SER DE 47 PUNTOS PARA CONSIDERARSE EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

Mtro. Álvaro Octavio Lara Huerta
Director de Área de Desarrollo Cultural y Artístico

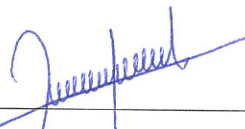
2 de 2

Una vez leída la precisión administrativa, y no habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:35 del día 18 del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL306/2022 del proyecto denominado **"SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN COORDINACIÓN, OPERACIÓN, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN PARA LLEVAR ACABO LA REUNIÓN NACIONAL DE CULTURA."** para los efectos legales a que haya lugar. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



c. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez

Coordinador de compras de la dirección del
comité de adquisiciones de la secretaria de
administración



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Jefe jurídico de la secretaría de administración,
representante de la unidad centralizada de
compras



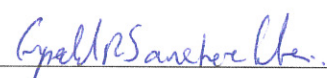
Mtro. Álvaro Octavio Lara Huerta

DIRECTOR DE AREA DE DESARROLLO CULTURAL Y
ARTÍSTICO



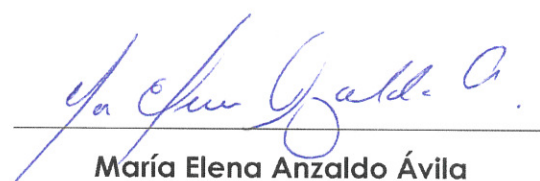
Lizette Velázquez González

CONTACTO PROTOCOLARIO S.A. DE C.V.



Guadalupe Del Rosario Sánchez González

COMERCIALIZADORA JAUPA S.A. DE C.V.



María Elena Anzaldo Ávila

ANZALDO EVENTOS S. DE R. L. DE C.V.

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL306/2022

"SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN COORDINACIÓN, OPERACIÓN, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN PARA
LLEVAR ACABO LA REUNIÓN NACIONAL DE CULTURA."